

**ACTA 41ª COMISIÓN ACADÉMICA
MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
(Sesión virtual)**

02/06/2022

Participantes: Rafael Gómez Gordillo, César Hornero Méndez, Rocío Navarro González y María José Trigueros Martín.

Reunida, en sesión no presencial (a través de la aplicación Blackboard Collaborate), a las 17:30 horas, del día 2 de junio de 2022, la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia del Director del mismo y con la asistencia de todos sus miembros, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

1. Informe sobre el desarrollo del Máster en la edición actual.

Toma la palabra el Director del Máster para compartir con los miembros de la Comisión su preocupación por el impacto que las medidas adoptadas en la Universidad para el reforzamiento de la docencia en Grado y el fortalecimiento de la plantilla pueden tener sobre nuestro título. Compartiendo plenamente los objetivos que dichas medidas buscan, no puede dejar, señala, de albergar cierta preocupación sobre las repercusiones negativas que pueden tener en particular en el Máster. En este sentido, prosigue, le preocupa que ello pueda acarrear una inestabilidad en el profesorado que imparte clase en el mismo, con todo lo que ello puede suponer para la calidad de éste. Indudablemente, de producirse una asignación de nuevos profesores, ello debe conllevar por parte de los miembros de la Comisión Académica un esfuerzo mayor de coordinación e implicación.

Se abre un turno de debate en el que los restantes miembros de la Comisión intervienen para mostrar su acuerdo en lo esencial con lo manifestado por el Director, concluyendo todos en que se trata de un año de transición en el que habrá que estar atentos a los posibles ajustes que haya que realizar. Estos, insiste el Director, en ningún caso deben repercutir negativamente sobre la calidad del Máster.

Interviene brevemente la Profesora Trigueros Martín, responsable de las prácticas externas, para informar que éstas se han desarrollado con normalidad, concluyendo días atrás, por lo que va a enviar un recordatorio a los profesores que tienen asignada la tutela y a los alumnos para proceder a su evaluación.

Toma la palabra la Profesora Navarro González, responsable de los TFM, para dar cuenta de las expectativas respecto de cuántos podrán defenderse en la próxima convocatoria, señalando que seguramente no llegarán a diez. Apunta también posibles fechas, a principios de julio, para organizar las defensas de los trabajos.

2. Ratificación, si procede, del acuerdo de aprobación por el CGIC del Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del Máster año 2020/2021, del Plan de Mejora 2021/2022 y del Informe de seguimiento anual curso 2020/2021 (convocatoria 2022).

Se ratifica, por unanimidad, el acuerdo de aprobación por el CGIC del Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del Máster año 2020/2021, del Plan de Mejora 2021/2022 y del Informe de seguimiento anual curso 2020/2021 (convocatoria 2022).

Al igual que en la CGIC, aprovecha el responsable de calidad para informar a la Comisión sobre las actuaciones que se piensan llevar a cabo para recabar datos sobre la inserción laboral de los egresados del título. Para ello, en coordinación con la Dirección General de Calidad, y como se recoge en el propio Informe de seguimiento, la Comisión académica del Máster debe adoptar algunas iniciativas propias para realizar encuestas entre los empleadores. Para ello, en primera instancia, se piensa recurrir al Colegio de Gestores Administrativos en el convencimiento de que éste pueda servir de puente para llegar a muchos de dichos empleadores. Ello debe permitir, concluye, tener a finales de año dicho informe sobre la empleabilidad del Máster. Interviene la responsable de prácticas de la Comisión, la Profesora Trigueros Martín para abundar en la conveniencia de contar con la colaboración del Colegio como vía adecuada para acceder a los posibles empleadores de los antiguos alumnos del Máster.

3. Ruegos y preguntas.

No se plantean ni ruegos ni preguntas.

No habiendo más intervenciones, siendo las 18:10 horas, se levanta la sesión por el Director Académico del Máster, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 2 de junio de 2022.

Vº Bº

Fdo.: Rafael Gómez Gordillo
Director

Fdo.: César Hornero Méndez
Responsable de Calidad